

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

32

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACIÓN DE "TRANSPORTES SEÑOR
DE GUACHAPALA S.A." por:
"TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE
GUACHAPALA S.A.", REFORMA INTEGRAL
DE ESTATUTOS.**

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación, reforma del objeto social, reforma integral de estatutos de "TRANSPORTES SEÑOR DE GUACHAPALA S.A.", otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Guachapala el 16 de febrero 2007. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 07-C-DIC-113 de 22 febrero del 2007.

2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "TRANSPORTES SEÑOR DE GUACHAPALA S.A." por: "TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A.", reformó su objeto social, reformó integralmente sus estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 22 de febrero del 2007

Dr. Eduardo Maldonado Saade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Fu:26.27.28.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS21.16 07
33**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACION DE "TRANSPORTES SEÑOR
DE GUACHAPALA S.A." por:
"TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE
GUACHAPALA S.A.", REFORMA DEL OBJETO
SOCIAL, REFORMA INTEGRAL
DE ESTATUTOS.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, reforma del objeto social, reforma integral de estatutos de "TRANSPORTES SEÑOR DE GUACHAPALA S.A.", otorgada ante la Notario Primera del Cantón Guachapala el 16 de febrero 2007. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 07-C-DIC-113 de 22 Febrero del 2007.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "TRANSPORTES SEÑOR DE GUACHAPALA S.A." por: "TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A.", reformó su objeto social, reformó integralmente sus estatutos, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 22 de febrero del 2007

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

LD

Fb:26.27.28.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

28 feb 07

34

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACION DE "TRANSPORTES SEÑOR
DE GUACHAPALA S.A." por:
"TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE
GUACHAPALA S.A.", REFORMA DEL OBJETO
SOCIAL, REFORMA INTEGRAL
DE ESTATUTOS.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, reforma del objeto social, reforma integral de estatutos de "TRANSPORTES SEÑOR DE GUACHAPALA S.A.", otorgada ante la Notario Primera del Cantón Guachapala el 16 de febrero 2007. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 07-C-DIC-113 de 22 Febrero del 2007.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "TRANSPORTES SEÑOR DE GUACHAPALA S.A." por: "TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A.", reformó su objeto social, reformó íntegramente sus estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 22 de febrero del 2007

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

LD

Fb:26.27.28.